

**“CRIMEN ORGANIZADO Y NARCOTRAFICO”
IMPACTO Y SOLUCIONES**

**BRIGADA ANTINARCÓTICOS Y CONTRA EL CRIMEN
ORGANIZADO CONCEPCIÓN**

**ANTONIO JELDRES REYES
SUBPREFECTO**

NOVIEMBRE 2024

CRIMEN ORGANIZADO

El Crimen Organizado no es un delito en sí mismo, se trata de una denominación genérica que se les da a aquellos delitos en los que actúan grupos de personas en forma organizada. En nuestro país el delito que sanciona este tipo de conductas es la asociación ilícita, la que consiste en un grupo de sujetos (dos o más personas) que se ponen de acuerdo para llevar a cabo delitos que atenten contra el orden social, las buenas costumbres, la propiedad o las personas. Se exige que tengan cierta organización y permanencia en el tiempo.



BRIGADA ANTINARCÓTICOS Y CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO CONCEPCIÓN

Las actividades que llevan a cabo estas estructuras organizacionales actúan con el propósito de cometer delitos y lucrar.

Estas pueden ser locales o transnacionales y se pueden entremezclar distintos niveles de organización”.

Busca permear y corromper las instituciones públicas.

Intervenir el sistema de justicia (mediante amenazas y amedrentamiento).

Conforme a las reuniones sostenidas en el Concejo Regional de C.O., los siete delitos priorizados son:

- *Robo de madera*
- *Tráfico de armas*
- *Robo de cables*
- *Robo de camiones de alto tonelaje*
- *Narcotráfico*
- *Comercio ilícito*
- *Trata de personas*

Fenómenos delincuenciales asociados

- *Disputas territoriales.*
- *Ostentación de poder de fuego.*
- *Diversificación en actividades delictuales.*
- *Extorsión.*
- *Sicariato.*
- *Homicidios*



FORMAS DE OPERAR

- Modelo de estructura “Clásica”.
- Con un núcleo central y una estructura piramidal rígida.
- Fuerte componente de lazos familiares.
- Acceso y utilización de armas de fuego.
- Modelo: Regional o de franquicias (ONU), poseen infraestructura en diferentes zonas, regiones o países, las cuales mantienen cierto nivel de autonomía respecto al nivel central (operando como un sistema de franquicia).

EFFECTOS PALPABLES PARA LA CIUDADANÍA

Uso habitual de la violencia en sus 4 formas:

1. Violencia disciplinaria.
2. Violencia intimidatoria dirigida contra autoridades o funcionarios públicos.
3. Violencia en operaciones ilegales.
4. Violencia contra otros grupos criminales.

INFRACCIÓN LEY 20.000



Artículo 3°.- Las penas establecidas en el artículo 1º se aplicarán también a quienes trafiquen, bajo cualquier título, con las sustancias a que dicha disposición se refiere, o con las materias primas que sirvan para obtenerlas y a quienes, por cualquier medio, induzcan, promuevan o faciliten el uso o consumo de tales sustancias.

Artículo 4° El que, sin la competente autorización posea, transporte, guarde o porte consigo pequeñas cantidades de sustancias o drogas estupefacientes.....”

Artículo 6° El médico cirujano, odontólogo o médico veterinario que recete alguna de las sustancias”

Artículo 7° El que, encontrándose autorizado para suministrar a cualquier título de sustancias o drogas a lo que se refiere el Art 1.



Artículo 11° El propietario, poseedor, mero tenedor o administrador a cualquier título de bienes raíces o muebles que, aún, sin concierto previo, lo facilite a otros a sabiendas, de que serán destinados a la comisión de algunos de los delitos ...”

Artículo 12° Quien se encuentre a cualquier título, a cargo de un establecimiento de comercio, cine, hotel ,restaurant, bar, centros de baile, recinto deportivo, establecimiento educacional de cualquier nivel, , u otro abiertos al público y tolere o permita el tráfico o consumo de las sustancias mencionadas en el Art.1 ...!!! El Tribunal podrá imponer las medidas de clausura a lo que hace referencia el Art. 7.

Artículo 13° El funcionario público, que en razón de su cargo, en conocimiento contemplados en la Ley, omite denunciarlo...”

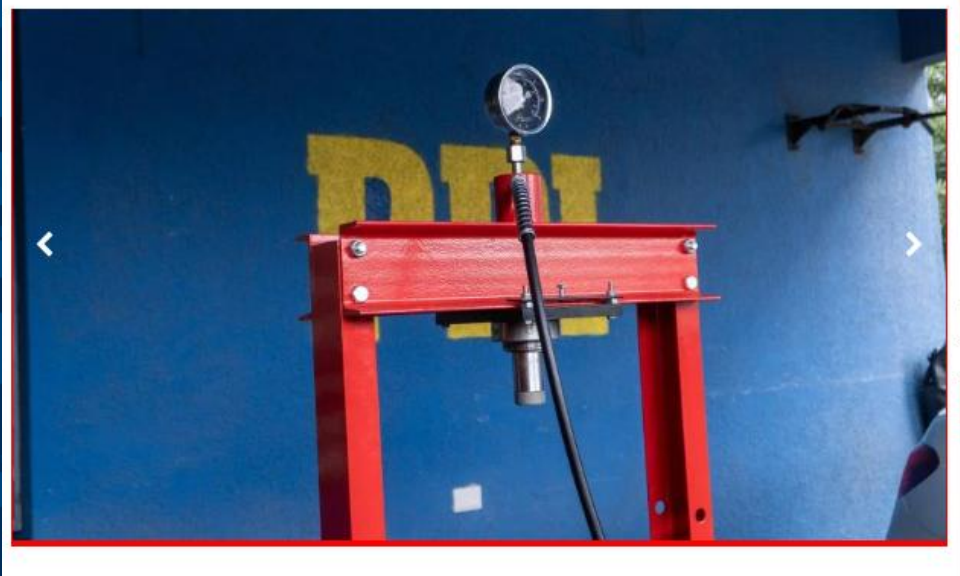
CRIMEN ORGANIZADO

soyconcepción SOYTV Actualidad Entretenimiento Economía Depo

[FOTOS] Cae banda criminal que operaba en el Gran Concepción: se incautaron 15 kilos de droga y prensas hidráulicas

La droga era trasladada desde la Región Metropolitana para posteriormente distribuirla en el Biobío.

23 de Octubre de 2024 | 12:57 | Por J.S.H.



Esta actividad afecta a la estabilidad política y económica, arruinando la vida de las personas y dañando a las sociedades.

Los consumidores finales y los drogadictos son a menudo víctimas de un negocio poderoso y manipulador

Detienen a 11 personas con más de 800 kilos de droga: Entre capturados está hombre que fue sindicado como líder de la CAM

Emilio Berkhoff fue uno de los aprehendidos el viernes de la semana pasada durante los procedimientos realizados por la PDI en distintas zonas del país.

15 de Junio de 2020 | 13:17 | Por T. Cerna, Emol.



El Merc



Concepción Destacados Policial Región

PDI incauta 823 kilos de Cocaína a traficantes en el Biobío

Publicado por Gabriel Hernández 16/06/2020 10:59:07



Una banda dedicada al narcotráfico fue desarticulada en Concepción transformándose en un operativo de gran envergadura en materia del combate a este delito.

Este procedimiento liderado por la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen en Concepción, permitió un total de 11 personas detenidas, entre ellas el ex linador Arauco Malleco, Emilio Berkhoff.

El operativo que se hizo en varias regiones del país, tanto en Coquimbo como en Biobío, permitió incautar una parte importante de droga que iba escondida en vehículos.

El jefe de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen, Gonzalo Blumel, quien llegó a la capital de la región del Biobío, sostuvo que la detención fue muy importante, con más de 800 kilos de pasta base, con armas, municiones y dinero, dedicado al narcotráfico que causa tanto daño, creo que la mejor forma de combatir este delito es reconocer los 87 años de la institución de la Policía de Investigaciones*.

Blumel agregó que las sanciones y el trabajo de la Justicia permita tener el mayor rigor de ley para quienes están cometiendo estos graves delitos*, aseguró.

Blumel concluyó diciendo que lo más importante es dar señales claras contra el narcotráfico*, cerró.

- 1.- Llegada de nuevas bandas criminales
- 2.- Aumento de delincuencia común asociada a extranjeros.
- 3.- Aprendizaje vicario
- 4.- Conformación de bandas mixtas.
- 5.- Contaminación intra y extra carcelaria



Fortalecer las capacidades y competencias específicas relativas a la inteligencia policial y sus derivados .

Rediseñar la fórmula de investigación del crimen organizado institucional adaptándola al actual escenario delictual regional y país. (visión integral

Actualizar la estrategia institucional destinada a la investigación del crimen organizado

Capacitar a los Policías en la metodología de investigación del crimen organizado, y actualizar las competencias para el desarrollo e implementación de la estrategia.

Actualizar y proveer el equipamiento tecnológico y apoyo logístico para la implementación de técnicas y herramientas

ESTRATEGIAS PARA RESPONDER AL DESAFIO



Concertar, analizar y procesar la información del fenómeno a nivel nacional

Trabajo investigativo transversal e integral de unidades PDI de distintas especialidades y ubicaciones geográficas

Trabajo multidisciplinario y colaborativo en el desarrollo de las investigaciones, entre Brigadas Especializadas de áreas diferentes

Conocimiento de su cultura organizacional y características.

- Búsqueda activa de nuevos nichos criminales.
- Posee una mixtura de modelos de estructuras criminales.
- Utiliza el territorio como elemento principal de operación.
- Ejercicio de la violencia como medio.
- Cambio del monodelito al multidelito

Efectos de la Estrategia.

- Tener un mapeo general de la extensión del fenómeno criminal y su real penetración a nivel local y nacional.
- La neutralización de una parte importante de la organización en territorio nacional, incluyendo líderes y mandos medios.
- Conocer la cultura organizacional-delictual del grupo.
- La organización criminal asume que en Chile es muy riesgoso ejercer su actividad delictual por la acción de las autoridades y por lo dificultoso que resulta corromper a las mismas

Una vez recepcionada la Orden de Investigar, por parte de las Fiscalías

El trabajo investigativo será realizado por una agrupación de esta Brigada, quienes desarrollaran labores de levantamiento de información, vigilancias en terreno y la implementación de medios tecnológicos, que permitan detectar y detener a traficantes o microtráficoantes que se encuentren operando

1.-

Levantamiento de información de

- Individualización de los sujetos de interés.
- Puntos de distribución.
- Modus Operandi.
- Domicilios e inmuebles asociados.

2.-

Establecer la conducta de los blancos de investigación a fin de obtener la evidencia necesaria para su detención y posterior condena.

Levantamiento patrimonial de los sujetos de interés y sus asociados.

3.-

Una vez establecida la conducta delictual, se procederá a la detención y desarticulación de la estructura criminal, si procede y según las condiciones de seguridad del momento.

- Detención en flagrancia.
- Orden de entrada y registro al inmueble.

Parte de la Organización Criminal Tren de Aragua, con asentamiento en la ciudad de Concepción, con área de operación la totalidad de la provincia homónima, esta estructura criminal quienes previa coordinación, recibían a mujeres de nacionalidad venezolanas, las cuales ingresaban por la zona norte de nuestro país, por pasos no habilitados, llegando a la región de Bio Bio, donde eran acogidas por los blancos de investigación. asimismo, para aumentar sus ingresos se dedicaban a tráfico de drogas y para ambos delitos mantenían armas de fuego, es dable señalar que durante el desarrollo de la investigación, se estableció la existencia de a lo menos 15 víctimas, finalmente, la investigación culminó con la ejecución de ordenes de entrada y registro y órdenes de detención, realizadas el día 25.MAY.023, logrando al detención de 10 personas vinculadas a la Organización, 7 de ellos de nacionalidad venezolana, 02 de nacionalidad colombiana y 01 de nacionalidad chilena.



RESULTADOS EN CONCEPCIÓN

Investigación vinculada a estructura Criminal con asentamiento en las comunas de Concepcion y Talcahuano, cuyos integrantes se dedicaban a la internación de importantes remesas de droga a la región, para ser acopiada y posteriormente ser distribuida a distintos receptores de la provincia, que culmino con la detención de 4 personas de nacionalidad chilena y la incautación de 136 kilos de Cannabis, 120 grs de Clorhidrato de Cocaína, 4 kilos de cafeína, 1 kilo 664 grs de Lidocaína, 03 vehículos y otras especies asociadas al ilícito.



Fotografía: Cedida

REGION DEL BÍO-BÍO

La traían desde el norte del país: Detienen a cuatro sujetos con 136 kilos de droga en el Gran Concepción



Estructura Criminal que operaba en la provincia de Concepción, compuesta por ciudadanos Chilenos y un Extranjero, los cuales trasladaban importantes remesas de drogas, para abastecer a otros traficantes de diferentes comunas.

Se incautaron más de 97 kilos de drogas, sustancias controladas para el abultamiento de drogas, armas de fuego, munición, cargadores, más de \$1.000.000.000 de pesos en dinero en efectivo.

Incautan más de mil millones de pesos en efectivo a narcotraficantes de Concepción

Publicado: Martes, 8 de Octubre de 2024 a las 16:23hrs. Autor: [Cooperativa.cl](#)

- La PDI logró la detención de cuatro personas, que son acusadas de la distribución de droga a pequeños vendedores en la región.



También se incautaron diversas drogas y armas.

CANAL 9
BIO BÍO TELEVISIÓN

NOTICIAS PODCAST PROGRAMAS HORARIOS

Noticias

Cae líder narco que blanqueaba dinero con botillería en Hualpén: tenía autos de lujo

21 marzo 2024 | 2h17 hrs

Lo más visto

NOTICIAS

Desarticulación de una estructura criminal, asentada en el gran Concepción y comunas aledañas, dedicada al Tráfico de Drogas, Infracción a la Ley Armas, Lavado de Activos y Asociación Ilícita, Detención de 24 personas, 22 de ellos en prisión preventiva, 22 automóviles de alta gama, 9 inmuebles incautados, droga, armas de fuego, dinero en efectivos, cuentas bancarias, con un patrimonio superior a los \$2.000.000.000 y otras evidencias de interés criminalística.

La CUARTA

TENDENCIAS / POLICIAL

Quién es “El Palta”, el narco de Gran Concepción que paseaba en autos de lujo y que heredó un imperio de drogas

Quién es “El Palta”, el narco de Gran Concepción que paseaba en autos de lujo y que heredó un imperio

BRIGADA ANTINARCÓTICOS Y CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO CONCEPCIÓN



EL TRAFICO DE DROGAS Y EL CRIMEN ORGANIZADO PUEDE ESTAR PRESENTE EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

?

ES UN TRABAJO DE TODOS

FORTALECER LAS ACCIONES POICIAS-MUNICIPALIDADES

CRECENTRALIZAR LA INFORMACION

CONTROL Y FISCALIZACION PERMANENTE.

ADQUISIÓN DE TECNOLOGIA

COMO DENUNCIAR



***4242 ó 134**

Central de Informaciones Policiales

o

41-2865137

Brigada Antinarcoáticos y Contra el Crimen
Organizado Concepción

Enrique Soro Nro. 1520, San Pedro de la Paz



Correo: briant.coc@investigaciones.cl
analisis.briantcoc@investigaciones.cl

BRIGADA ANTINARCÓTICOS Y CONTRA EL CRIMEN
ORGANIZADO CONCEPCIÓN